

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

Regularícese y Apruébese Cometido
Funcional de Docente Escuela Centenario de
Lota.-

LOTA, 01 DIC. 2022

DECRETO N° 5271 -(C)

Vistos y Considerando:

La solicitud de cometido funcional a Docentes del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- REGULARICESE Y APRUEBESE a funcionarios docentes de Escuela Centenario F-700, del Departamento de Educación de Lota, cometido funcional para participar en reunión Regional de Comunidad en Universidad de Concepción, que se realizó el día 29 de septiembre de 2022, los siguientes Docentes:

NOMBRE	RUT	FECHA	COMUNA
MARIA DELFINA ALARCON MATUS		29/29/2022	Concepción
PAOLA ALEJANDRA DOMINGUEZ RETAMAL		29/09/2022	Concepción

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SMC/JMAB/MFPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
* "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" *